

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

43451 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Daimiel (Ciudad Real) - Nº 2121/2021.*

Con fecha 14/04/2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2121/2021 (P-907)

Peticionarios: Jesús Manuel Sánchez-Montañez García-Madrid (***7022**), María Dolores Rincón Rodríguez-Bobada (***5134**), María Vicenta García-Madrid Moreno-Chocano (***7882**).

Localidad y provincia: Daimiel (Ciudad Real).

Objeto petición: Solicita unificar cinco expedientes inscritos en la Sección C para el riego de 25,36 ha (14,43 ha de leñosos y 10,93 ha de herbáceos, ampliando el perímetro de los herbáceos) y utilizando las 5 captaciones inscritas.

Superficie de riego solicitada: 25,36 ha.

Caudal continuo medio equivalente anual: 1,54 l/s

Volumen máximo anual: 48.620 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Daimiel	Ciudad Real	156	61	452365	4325976
2	Daimiel	Ciudad Real	85	59	448908	4328542
3	Daimiel	Ciudad Real	86	27	449901	4329363
4	Daimiel	Ciudad Real	84	122	448098	4326825
5	Daimiel	Ciudad Real	91	215	454662	4328399

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I.

Localización del uso: En la parcela 122 del polígono 84, en la parcela 59 del polígono 85, en la parcela 27 del polígono 86, en la parcela 215 del polígono 91 y en la parcela 61 del polígono 156 de Daimiel (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 17 de noviembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250054419-1